

**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO**

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
REGISTRO GENERAL DE ENTRADA



0149929

Fecha: 09/12/2010-19:54:14

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo del artículo 180 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de presentar la siguiente **Interpelación Urgente sobre las medidas que va a adoptar el gobierno para paliar las consecuencias económicas y sobre la imagen exterior de España provocadas por el caos aeroportuario del pasado puente de la Constitución**, para su debate en el próximo Pleno.

Madrid, 9 de diciembre de 2010

Fdo.: Soraya SÁENZ DE SANTAMARÍA ANTÓN
PORTAVOZ

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado viernes 3 de diciembre, inicio del puente de la Constitución, asistimos al episodio más grave de caos aeroportuario y de deterioro de la imagen de España de las últimas décadas; tal fue el caos que se produjo que el Gobierno para hacer frente a un conflicto laboral decretó el estado de alarma.

El viernes 3 y el sábado 4 de diciembre se produjo el abandono masivo por parte de los controladores aéreos de sus puestos de trabajo y el cierre del espacio aéreo español. Según AENA se cancelaron 5.793 vuelos entre el viernes 3 y las 20 horas del martes 7, esto supone en torno a 913.000 pasajeros afectados. El boicot intolerable de los controladores causó grandes inconvenientes tanto a las empresas turísticas como a los viajeros. Además estos tuvieron que posponer sus viajes o cancelarlos con los consiguientes costes económicos e incomodidades.

Algunas estimaciones del sector turístico elevan las pérdidas a 500 millones de euros, sin contar los costes de los particulares por daños y perjuicios, que incrementarían considerablemente las consecuencias económicas del caos aéreo.

Adicionalmente a todos los costes directos generados por el conflicto hay que añadir el deterioro de la imagen de España en general y el coste que esto supone sobre el resto de los sectores económicos a medio y largo plazo.

El Gobierno ha ido aplazando y agravando durante años la resolución del problema de los controladores aéreos. La decisión de incluir, el mismo viernes 3 de diciembre, modificaciones sustantivas de la regulación laboral de los controladores en el Real Decreto- Ley 13/2010 de actuaciones en el ámbito fiscal, laboral y liberalizadoras, para fomentar la inversión y la generación de empleo modificaciones sustantivas de la regulación laboral de los controladores

**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO**

ha hecho explotar un conflicto que ha causado cuantiosos gastos materiales y ha lesionado irreversiblemente la imagen de España.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Popular formula la siguiente **Interpelación Urgente sobre las medidas que va a adoptar el gobierno para paliar las consecuencias económicas y sobre la imagen exterior de España provocadas por el caos aeroportuario del pasado puente de la Constitución.**